

## UN GRANADINO, OBISPO DE CARACAS: JOSE FÉLIX VALVERDE

LUISA VILA VILAR

El personaje que abordamos en la presente comunicación ha pasado a la historia como protagonista de una situación conflictiva, surgida en la diócesis de Caracas a mediados del siglo XVIII, al coincidir dos obispos en funciones, Don José Félix Valverde y Don Juan García Abadiano, durante un año desde marzo de 1739 hasta finales de febrero de 1740, en que murió el primero de ellos <sup>1</sup>.

A través de la documentación que poseemos pretendemos aquí centrarnos en la figura de este prelado caraqueño, que obtuvo su mitra siendo deán de Oaxaca.

### INFANCIA Y JUVENTUD EN NUEVA ESPAÑA

Por una relación de su méritos, expuesta en 1717 por el obispo, deán y cabildo de la ciudad de Oaxaca, con el fin de proponerlo para la canongía magistral, conocemos sus primeros pasos en la carrera sacerdotal y algunos datos familiares.

"Natural de Granada, hijo legítimo de D. Antonio Valverde y Da- María González Gordillo vecinos de esa ciudad en esos reinos, personas de notoria nobleza. De edad 9 años pasó a estos reinos con su padre quien vino con honrosos cargos al servicio de S.M."

No vamos a deternernos en seguir la relación de su méritos detalladamente. Sólo citaremos que ejercitó sus primeros estudios en el Colegio Seminario de Concilio de Guadalajara, que pasó a México al Colegio de San Ildefonso, donde se graduó en Teología y Filosofía y que obtuvo el grado en Sagrados Cánones en Oaxaca. Licenciado además en Derecho por la Audiencia de México fue cura coadjutor de Chacaltiáquez y vicario en dicho curato.

Cuando obtuvo la canongía magistral de la catedral oaxaqueña era juez de Testamentos, Capellanías y Obras Pías y según relación de sus méritos, se había portado en todos sus cargos "con gran ejemplo, modestia y utilidad de las almas" <sup>2</sup>. De algunos datos hemos deducido que tenía veintiseis años cuando accedió a dicha canongía <sup>3</sup> que desempeñó hasta 1725 en que fue promovido a deán <sup>4</sup>.

En 1728 era propuesto para la sede de Caracas, vacante por promoción de su obispo a la de Michoacán en 1729 se emitieron las ejecutoriales y un año más tarde fue consagrado en Puebla. Sin embargo el nuevo obispo tardaría en ir a tomar posesión y de momento quedaba en espera de obtener los frutos y rentas de su nueva prelatura para subsanar los gastos del viaje. Con el fin de evitar esta inútil dilación, Valverde llegó a tomar prestados de un particular ocho mil pesos con la aprobación del Cabildo de Caracas <sup>5</sup> y de esta forma pudo embarcar en junio de 1731 para su nuevo destino arribando a la Guaira el 12 de octubre <sup>6</sup> Más de un año había esperado para efectuar su traslado, y mientras tanto permaneció en su antiguo puesto colmado de honores. Parece que gobernó como vicario capitular durante la vacante de la sede de Oaxaca y que consagró al nuevo obispo D. Francisco Santiago Calderón en 1729<sup>7</sup>

#### OBISPO DE CARACAS

Hasta que murió en 1740, José Félix Valverde ocupó la mitra caraqueña nueve años aproximadamente. Los documentos consultados relativos a esos años nos dan una idea de sus muchas cualidades humanas y de la rectitud con la que ejerció su prelatura lo que le valió la estima de religiosos y seglares de la gente sencilla, de las propias autoridades incluso del propio rey, que solicitaba sus sabios y detallados informes en los más diversos asuntos, ajenos a su función pastoral, a veces acerca de las decisiones del propio gobernador <sup>8</sup>.

Este obispado coincidió con una época de inestabilidad y agitaciones en la ciudad de Caracas. La recién creada Compañía Guipuzcoana, establecida para promocionar el comercio, originaba tensiones con las autoridades y el gobernador D. Antonio García de la Torre que había llegado con los primeros barcos se mostraba abiertamente enfrentado a sus agentes hasta el punto de que el rey envió a un pesquisidor, con el consiguiente menoscabo de la autoridad gubernamental. La postura del obispo en este asunto fue de mediador, ganándose con su actitud prudente la confianza del rey, como se muestra en una curiosa provisión por la cual se mandaba que en caso de que el pesquisidor Lardizábal no pudiese ejercer sus funciones, le sustituiría J. F. Valverde <sup>9</sup>

De todas formas, por encima de su fidelidad y por encima de todo, impuso siempre la autoridad de la Iglesia.

Fue una etapa la suya de grandes desórdenes en el terreno comercial. Los casos de tratos ilícitos eran muy frecuentes y el rey había enviado una Real Orden a los Arzobispos y Obispos para que colaborasen con las autoridades y les ayudasen a la hora de imponer castigos. Sin embargo, Valverde se enfrentó varias veces a los gobernadores. Los culpados solían buscar refugio en algún

lugar sagrado acogiendo así a la inmunidad eclesiástica, sobre todo si se trataba de pena de muerte.

Uno de los casos más polémicos en este sentido fue el del reo Juan Díaz Travieso, condenado a la pena capital en 1733 por comercio ilícito con holandeses. El gobernador estaba dispuesto a ejecutarlo pero el inculcado se había refugiado en la iglesia del pueblo de San Mateo, por lo que el obispo, considerándolo amparado por la inmunidad eclesiástica suscitó que se le conmutase la pena. Efectivamente, analizado el caso, el reo fue enviado a España en calidad de prisionero <sup>10</sup>.

Este incidente no fue el único en otras situaciones parecidas, como el enfrentamiento con el teniente gobernador de San Felipe el Fuerte por haber extraído un reo de la iglesia de San Nicolás y ejecutado en él sentencia de muerte, nuestro prelado se mantuvo intrasigente lo que le valió la recriminación por parte del rey que le recomendaba en un despacho de 1735 que "... guardase con los jueces seculares la buena correspondencia que está recomendada..." <sup>11</sup>.

A través de la documentación consultada se pone de manifiesto su inflexibilidad frente a cualquiera que estorbaba la labor espiritual de la Iglesia. Sus relaciones con el factor del Asiento de Negros, Samuel Collet fueron también bastante conflictivas sobre todo porque dicho factor era persona de gran influencia en la sociedad caraqueña y el propio Valverde, recién llegado a la capital, había mantenido buen trato con él, pero no tardó en considerar reprochable su comportamiento y denunciar algunos incidentes ocurridos en un informe que elaboró en 1734 acusándole de castigar a un mancebo irlandés recién convertido de haber azotado a tres negros, uno de los cuales murió en gentilidad, de mantener en su casa a D. José Florencio de la Plaza, cristiano católico, a su arbitrio y educación, con el evidente riesgo de subversión, dada su corta edad de proferir proposiciones heréticas, etc.

Tras las investigaciones de rigor sobre el alcance de estas acusaciones y, a pesar de que muchas personas apoyaron al Factor, el informe del Obispo, fue decisivo. En 1734 llegaba al Consejo de Indias <sup>12</sup> y en 1737 estaba solucionado el asunto Valverde recibió un Despacho en el que se le comunicaba la salida de Collet de la ciudad y las disculpas emitidas por el ministro inglés en nombre de la Compañía de Asiento con la promesa de que en adelante se procuraría que los factores no dieran motivos de quejas <sup>13</sup>.

El celo por mantener la autoridad de la Iglesia que le impulsaba a mostrarse inflexible frente a las autoridades civiles presidió siempre su oficio pastoral, velando porque prevaleciera la austeridad y la rectitud entre los religiosos, con quienes siempre guardó una actitud paternal pero firme.

Su obispado coincidió con una gran actividad misional sobre todo por parte de la orden capuchina que contó con el apoyo de Valverde en todas sus peticiones, siempre que el prelado las considerase justas. Fue decisiva su intervención

a favor del Prefecto de los Capuchinos de Caracas Fray Salvador de Cádiz, para que se fundase un hospicio de misioneros ancianos en la ciudad que además acogería a los religiosos recién llegados de la península durante su período de formación antes de emprender tareas misionales <sup>14</sup>.

El procurador de las misiones de los capuchinos en Indias Fray Francisco de Málaga contó con su apoyo incondicional para establecer la reducción de los indios goyones en el sitio de Boyare. El obispo no solo estaba de acuerdo con la necesidad de dotar dicha reducción sino que era de la opinión de que se formasen dos pueblos distintos, teniendo en cuenta las diferencias entre los pueblos indígenas <sup>15</sup>.

Siempre dispuesto a prestar su respaldo a los trabajos y desvelos de los misioneros, no dudaba en mostrarse firme y severo ante la menor irregularidad. Resulta elocuente en este sentido su negación a dar el beneplácito a una limosna de cincuenta pesos que tenían asignados los capuchinos de aquella provincia a petición del propio Fray Francisco de Málaga arguyendo que "no era conveniente ni necesaria, por haber enseñado la experiencia que se habían mantenido los operarios con mayores progresos sin el sufragio de dicha limosna..." <sup>16</sup>.

La fundación de un convento de Carmelitas Descalzas en el centro de Caracas se debe por completo a la tenacidad de D. José Félix Valverde que tuvo que luchar con la falta de medios económicos, con la mala voluntad de las religiosas que desde Nueva España habían llegado con él para dicha fundación, las malas condiciones del primer emplazamiento, etc.

Durante los siete años que residió en la capital se ocupó personalmente de esta difícil fundación. Desde el 10 de octubre de 1725 la Orden tenía licencia para establecerse en la provincia <sup>17</sup> pero las dotaciones con que contaban no llegaron a efectuarse a pesar de que se habían empezado las obras en el antiguo Convento de Santa Rosalía <sup>18</sup>.

Desde su llegada a la capital caraqueña el obispo advirtió las malas condiciones de aquel lugar y sin esperar la dilación de beneplácito alguno, decidió mudar el convento al centro de la urbe, basándose en la voluntad real de que se construyera en paraje cómodo. Sólo después de efectuado el traslado y ante la extrañeza del rey por no haber sido consultado, Valverde elaboró un sencillo - pero elocuente informe intentando explicar con su característica claridad y fuerza de convicción que había obrado con rectitud y en ningún momento llegó a pensar que se estuviese excediendo en sus atribuciones.

Dicho informe fue enviado en febrero de 1733, y en noviembre del mismo año Felipe V, notificaba su total aprobación al traslado del convento que había efectuado el obispo al que animaba a perfeccionar el nuevo edificio <sup>20</sup>. Más inalcanzable que la conformidad real parecía resultar la de la priora Sor Juana María de San Esteban, que no aceptaba de buen grado su nuevo destino. De hecho,

antes de salir de Nueva España, había solicitado del Arzobispo de México la suspensión de su traslado y desde que llegó a Caracas se mostró intransigente y reacia a efectuar la nueva fundación, entre otras razones por no haberse llevado a efecto las donaciones que se esperaban, por lo que solicitaba ser devuelta a México o que le fuesen asignados cien mil pesos de dotación <sup>21</sup>. Ante la intransigencia de la religiosa, el propio Valverde, que se había desvelado por allanar dificultades tomó la decisión de solicitar del rey licencia para devolverla a su lugar de procedencia junto con las demás que quisieran acompañarla, ofreciéndose a correr con los gastos de viaje <sup>22</sup>.

Con la pocas religiosas que quedaron, el convento llegó a consolidarse <sup>23</sup>, acabaría teniendo una gran importancia en la vida de la capital caraqueña. El edificio sigue hoy en uso como Central de Correos <sup>24</sup>.

José Félix Valverde completó su labor pastoral con una visita que realizó durante tres años por los lugares más apartados de su diócesis, de la cual nunca regresaría, porque durante su estancia en el pueblo de Barquisimeto se vio aquejado de un ataque de epilepsia que le sumió en una lenta agonía, perdida el habla, sin poder hacer frente a los problemas surgidos durante su ausencia.

#### SITUACIÓN CONFLICTIVA EN LA **DIÓCESIS DE CARACAS**

La enfermedad que sorprendió a Valverde en Barquisimeto no era repentina. Desde hacía tiempo presentaba síntomas de epilepsia. Antes de partir para su viaje, el médico que le atendía en Caracas aseguraba que siempre había estado "amenazado de parálisis" <sup>25</sup>.

Durante su visita pastoral le habían vuelto a molestar los síntomas, tal como él mismo lo describe en una carta remitida desde Maracaibo al Procurador de las Misiones Capuchinas, Fray Salvador de Cádiz.

En ella comenta su parecer sobre los rumores que corrían por la provincia sobre su ascenso a la mitra de Michoacán y confiesa: "Mas como Dios me de su gracia el salvarme, esa es la promoción que yo aspiro y deseo..." Sin embargo, reconocía que veía cercana la muerte por lo que no cabe pensar que en ningún momento hubiera llegado a aceptar el nuevo destino.

Efectivamente, no parece existir ningún documento que acredite su aceptación personal y expresa y, en cambio, sí se tienen noticias de su renuncia <sup>27</sup> en la que además se exponen sus razones para ello entre las que se cuentan su enfermedad, el tener viviendo consigo a su anciano padre, enfermo también y otra no menos importante, de índole espiritual: el vínculo sagrado que le unía a su primera diócesis comparable al vínculo conyugal <sup>28</sup>.

Esta renuncia era conocida por las personas más allegadas al prelado y de ella dan fe algunos superiores de Órdenes Religiosas y el propio rector de la

Universidad <sup>29</sup>, pero no se tuvieron noticias de ella en el Consejo de Indias y el nombramiento de Don Juan García Abadiano como nuevo Obispo de Caracas se llevó a cabo a todos los efectos considerándola vacante, por promoción de J.F. Valverde a la mitra de Michoacán que fue inmediatamente aceptada por el jesuita P. Rodero, apoderado de este obispo en Madrid.

Así se producía un conflicto, que en algún documento se calificó como "cisma nunca visto", sobre el que existe abundante documentación <sup>30</sup> y que resumimos aquí en pocas palabras. El error había partido del apoderado de Valverde, que no esperaba nunca la renuncia porque la promoción de Caracas a Michoacán se consideraba como un ascenso en la carrera eclesiástica, pero indudablemente se había excedido en sus funciones. Asombraba, por otra parte, la rapidez con que se sucedieron los trámites necesarios para el nombramiento de Abadiano, sin tener en cuenta el más importante de todos ellos: la aceptación expresa y personal de Valverde. Nadie y todos fueron responsables y de todo este malentendido resultaron dos víctimas: por supuesto el obispo en funciones, que se vio privado de sus rentas cuando más falta le hacían: pero no menos triste es la situación del segundo obispo electo, quien trasladado desde España, confiado en la legitimidad de su cargo, apenas había empezado a ejercer sus funciones, cuando fue suspendido de ellas y retirado al puerto de la Guaira en espera de ser devuelto a la península.

De todas formas el regreso nunca llegaría a efectuarse. Valverde, que había sido reconocido desde la Corte como el único y verdadero obispo de Caracas, con derecho a que se le devolvieran sus rentas, entregó su alma en febrero de 1740 <sup>31</sup> y Abadiano llegaría a sustituirle en la mitra.

#### EPÍLOGO

Aunque hubiese sido reconocida su legitimidad, José Félix Valverde murió en la más absoluta indigencia. El gobernador Don Gabriel de Zuloaga <sup>32</sup> daba cuenta en julio de 1740 de haberse procedido al embargo de sus bienes a los cuales habían salido numerosos acreedores, pidiendo cantidades de pesos considerables. La situación no era ninguna novedad, porque la escasez de medios económicos parece haber sido una constante a lo largo de su obispado, desde que tuvo que pedir prestados los primeros ocho mil pesos para salir de Nueva España. Por algunos detalles nos podríamos aventurar a decir que nuestro obispo no era tan meticuloso para las cuentas como para su oficio pastoral. Aunque llegó a poseer cierta fortuna en Oaxaca <sup>33</sup> el inventario de sus bienes se había traspapelado al trasladarse a Caracas por otra parte la generosidad sin límite era una de sus virtudes reconocida por sus contemporáneos. Transcribimos aquí algunos párrafos

de un informe del rector de la Universidad que así lo acredita y que sirve de testimonio de su honrosa memoria <sup>34</sup>.

.... siendo los únicos bienes de que se alimentaba los que producían las rentas episcopales y aún éstas, en su sanidad y salud, no superantes a su diario gasto porque el santo celo de su fervor, ardiente caridad y desinterés propio le impelían a abundantísimas limosnas que repartía entre los pobres, templos y fábrica de material del Convento de Carmelitas Descalzas, socorro de estas dotaciones e innumerables obras piadosas, que le obligaban a solicitud de dineros que tomaba prestados, empeñando dichas rentas para adelantar la ejecución de la piedad hasta la recaudación de ellas pero como esto era subcesivo y a todos tiempos, siempre las mantuvo empeñadas, como lo estaban al presente, que es cierto, señor, que ésto ha podido ser regla, mensura y ejemplar de los más ilustres varones y en su virtud secuela e imitación de las los santos que han florecido en su cristiandad particularmente en su apostólico y pastoral ministerio, verdad tan notoria que, aunque esta provincia agradecida enmudeciera en su confesión, los mismos hechos de eterna memoria publicarán sus grandes y heroicos procedimientos...

La precaria situación en la que murió repercutió en su anciano padre Antonio Valverde hasta el punto que se vió obligado durante algún tiempo a vivir a expensas de Don Juan García Abadiano.

Ya nos hemos referido a él para decir que llegó a Nueva España provisto de importantes cargos.

En una carta que escribió al rey para que remediase su triste situación <sup>35</sup> recuerda haberle servido en diferentes empleos de los cuales fue el principal el de "Alcalde Mayor de las Reales Minas de Zacatea y Mazapil —según él— por muchos años, en donde con el celo... que es notorio y consta en aquéllas contadurías aumenté notablemente vuestros reales quintos..." <sup>36</sup>.

La alusión a Antonio Valverde llama la atención sobre la familia del obispo una de tantas que pasaron a Indias encontrando allí honores e incluso cierta fortuna. Es seguro que aquéllos granadinos de "notoria nobleza" nunca habrían esperado acabar su vida en tan lamentable situación.

Es justo aclarar que al final se consiguió una pensión para el padre de Valverde. Sin duda, no sería muy costosa a la Real Hacienda, porque contaba ya ochenta y cuatro años.

**BIBLIOGRAFÍA**

## ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

## Legajos:

Santo Domingo.....	688
	689
	690
	818
	820
	823
México.....	874
Caracas.....	943
	949
Guadalajara.....	131

ALONSO, Isidora:  
"Historia de la Iglesia en Venezuela y Ecuador"

DICCIONARIO de Historia de Venezuela. Fundación Polar. Caracas 1.988.

EGAÑA, Antonio de:  
"Historia de la Iglesia en España y América". Hemisferio Sur Sección V. Madrid 1966.

FIGUERA, Guillermo:  
"Documentos para la Historia de Venezuela. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Caracas 1965.

GARCÍA CHUECOS:  
"Siglo XVIII venezolano" Editorial Mediterráneo. Caracas-Madrid.

GAY, José Antonio:  
"Historia de Oaxaca". Editorial Porrúa. México 1986.

LLAVADOR MIRA, José:  
"Actas de las Jornadas Andalucía-América 1984 págs. 323-344. Sevilla 1985.



### NOTAS

1. Sobre este asunto existe un trabajo presentado por D. José Llavador Mira en las Jornadas Andalucía-América de 1984 y publicado en sus actas. Véase *Andalucía-América en el Siglo XVIII*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, págs. 323-344. Sevilla, 1985.

2. AGI. México 874. 26 mayo 1717. Consulta del obispo, deán y cabildo a S.M. proponiendo tres sujetos que han cumplido con el Santo Concilio de Trento y Leyes del Real Patronato de la Oposición a la Canonjía Magistral Vacante en dicha Santa Iglesia para que presente al que más fuere servido.

3. AGI. Guadalajara 131. 29 marzo 1700. Antonio Valverde, padre de José Félix solicitaba en 1700 lecenencia para pasar a Indias a ocupar la Alcaldía Mayor de Mazapil.

4. AGI. México 874. 2 noviembre de 1725. Consulta del obispo deán y cabildo de Oaxaca proponiendo nombres para ocupar la Canonjía Magistral por ascenso de D. José Valverde a deán.

5. AGI. Caracas 943. 13 abril 1731. D. Antonio Pacheco presenta cédula con la aprobación de S.M. del pago que le hicieron los Oficiales Reales de Caracas de los ocho mil pesos que el Cabildo de aquella unidad le había librado y tenía suplicados el Obispo de ellas José Félix Valverde, quien había dado noticia de ellos en carta del 17 de enero de 1730.

AGI. Santo Domingo 689. 29 de agosto 1731. Sobre que es insuficiente la vacante de Caracas para cubrir gastos de Pontifical, bulas, viajes, etc. Puesto que la vacante de Caracas era muy corta entre Escalona y Valverde S.M. dispone que se paguen a José Félix Valverde para cubrir los gastos 4.000 pesos de la tercera parte de la vacante del Obispado de Cuba.

6. AGI. Santo Domingo 818. 26 de mayo 1734. Informe de las Religiosas Carmelitas que salieron en el mismo viaje en compañía de J. F. Valverde.

7. Parece que gobernó como Vicario Capitular durante la vacante de Oaxaca y que consagró al nuevo Obispo D. Francisco Santiago Calderón en 1729. GAY, José Antonio *Historia de Oaxaca*. Porrúa. México, 1986.

8. AGI. Santo Domingo 689. 30 noviembre 1731. Despacho del rey al obispo electo de Caracas, remitiéndole copia de las cartas que se citan para que informe lo que pudiera justificar secretamente sobre su contenido.

9. GARCÍA CHUECOS, *Siglo XVIII Venezolano*. Ed. Mediterráneo, Caracas, pág. 65, menciona como dato curioso la Provisión Real emitida en este sentido.

10. AGI. Santo Domingo 817. Este legajo contiene todo el expediente sobre el asunto.

11. AGI. Santo Domingo 689. 8 mayo 1733. S.M. al obispo de Caracas, encargándole guarde con los jueces seculares la buena correspondencia que está recomendada para todos derechos.

12. AGI. Santo Domingo 689. El Consejo de Indias pasa a las reales manos de V.M. el testimonio que ha remitido el Obispo de Caracas sobre los excesos de Samuel Collet... en injuria de nuestra Católica Religión.

13. AGI. Santo Domingo 630. 11 febrero 1737. Despacho del rey al obispo de Caracas participándole de la satisfacción que ha dado el ministro de Inglaterra sobre los excesos de Samuel Collet...

14. AGI. Santo Domingo 820. 6 junio 1736. El obispo de Caracas informa la conveniencia... de que se erija en esta ciudad un hospicio en que residan algunos religiosos capuchinos.

15. AGI. Santo Domingo 690. 13 julio 1737. El Consejo de Indias es de parecer se sirva S.M. conceder una misión de ocho religiosos capuchinos para la reducción y enseñanza de los indios goyones del sitio de Boyare en la provincia de Venezuela.

16. AGI. Santo Domingo 690. 3 septiembre 1737. Despacho de S.M. al gobernador de Venezuela, ordenándole informe lo que se ofrezca sobre lo que ha representado el obispo de Caracas en cuanto a la limosna de 50 pesos consignados en aquellas cajas a cada uno de los religiosos misioneros capuchinos de aquella provincia.

17. AGI. Santo Domingo 818. Licencia de S.M. a Dá Melchora de Ponte y Aguirre, a Dá. Josepha Mejías y D. Miguel Felipe de Aponte para la fundación de un convento de Carmelitas Descalzas en Caracas para 21 religiosas.

18. AGI. Santo Domingo 818. 2 junio 1731. Informe del gobernador al rey sobre los gastos de las obras del convento de las carmelitas, que se han dilatado por equivocación en la construcción que se ha intentado en el antiguo convento de Santa Rosalía, fundiendo así las dos devociones.

19. AGI. Santo Domingo 818. 4 febrero 1733. Informe del obispo de Caracas sobre los motivos por los que se mudó desde el convento de Santa Rosalía.

20. 22 noviembre 1733. El rey al Obispo, aprobando la resolución de la mutación que hizo del sitio en que estaban las Carmelitas Descalzas al que se había principiado nuevo convento en la ciudad y encargándole se continúe y perfeccione...

21. AGI. Santo Domingo 689. 26 mayo 1734. Informe de las religiosas Carmelitas sobre que no hay fondos para hacer la fundación y sobre que se les dé licencia para volver a sus conventos o se aseguren cien mil pesos para dicha fundación.

22. AGI. Santo Domingo 818. 10 junio 1734. El Obispo de Caracas informa a S.M. sobre la displicencia con que parece hallarse la Priora y las religiosas que él condujo a Caracas por lo que suplica se expida Real orden para que la dicha Priora vuelva a su convento y las demás que quisiesen, quedando a su cuidado dicha fundación.

23. AGI. Santo Domingo 818. 14 diciembre 1734. El comandante de Venezuela informa que de las religiosas que vinieron de Nueva España solo ha quedado una novicia, Sor Josefa de San Miguel, con el cargo de priora, la que se mantienen con las demás que aquí entraron ya profesas y otras sin displicencia alguna, muy gustosas...

AGI. Santo Domingo 689. Este despacho era la contestación al informe del Obispo del 18 de noviembre 1736 en que daba cuenta haber concluido el interior del convento en 1735. Quedando sólo por hacer algunas dependencias exteriores para los sirvientes, lo que llevaría 4.000 pesos sin que hiciese falta nada para manutención de religiosos.

24. Llavador Mira, José. Jornadas...

25. AGI. Santo Domingo 823. Diciembre-enero 1739-40. Certificación de los médicos a petición de D. Juan García Abadiano.

26. AGI. Santo Domingo 823. 27 junio 1738. Carta de D. José Félix Valverde al prefecto Fray Salvador de Cádiz desde Maracaibo.

27. AGI. Santo Domingo 823. 25 de mayo 1740. Respuesta fiscal del 25 de mayo de 1740 sobre el Obispado de Caracas. En ella se alude a una notificación del Obispo Valverde en la que renuncia al nombramiento.

28. AGI. Caracas 949. 13 agosto 1740. El confesor de S.M. dice lo que le parece sobre el asunto del Obispado de Caracas con motivo de la noticia de la muerte de Valverde.

29. AGI. México 823. 14 julio 1740. El gobernador D. Gabriel de Zuloaga da cuenta haber fallecido en la ciudad de Baquisimeto el 23 de febrero de este año D. José Félix Valverde... y haberse procedido al embargo de sus bienes a los cuales han salido diferentes acreedores pidiendo cantidades considerables, entre ellos Abadiano...

30. AGI. Santo Domingo 690. Marzo 1739. Se exige el juramento del Real Patronato a Don Juan García Abadiano.

8 abril 1739 Ejecutoriales del obispado de la Iglesia Catedral de Carcas para Don Juan García Abadiano.

27 agosto 1740. Despacho a los Oficiales Reales de Caracas ordenándoles... que entreguen al po Don Juan García Abadiano 20.000 pesos para compensar los gastos que se hubiesen ocasionado y para que pueda hacer su viaje (de vuelta a España) y satisfacer los empeños que tenga contraídos.

27 agosto 1740. Despacho al Cabildo Eclesiástico de Caracas sobre la indebida posesión que dió de aquél obispado a D. Juan Ga Abadiano...

31. AGI. Santo Domingo 823. 23 junio 1740. El secretario de Cámara del Arzobispo de Santo Domingo, certifica haber fallecido el obispo de Caracas Joseph Félix Valverde el día 24 de febrero del citado año y haber asistido a sus exequias el Dr. D. Francisco Machado quien vio concurrir a ellas al Obispo D. Juan García Abadiano.

32. AGI. Santo Domingo 823. 26 junio 1741. Carta de D. Antonio Valverde al rey.

33. Auto de los testigos D. Francisco Chacón, presbítero, D. Antonio López Barragán que había vivido en Oaxaca con Valverde como familiar de él y D. Pablo Hamilton residente en Caracas. Los tres dan testimonio de la casa de Oaxaca. AGI. Santo Domingo 823. 20 junio 1741.

34. AGI. Santo Domingo 823. 24 diciembre 1739. La Universidad de Caracas da cuenta del lamentable estado en que se halla el obispo de aquella Catedral D.J. Félix Valverde por la pérdida de su salud.

35. AGI. Santo Domingo 823. 26 junio 1741. Carta de D. Antonio Valverde al rey para repetirle el lamentable estado en que pereció su hijo y en el que él mismo se quedó.

36. Hay documentos que acreditan habersele concedido la Alcaldía Mayor de Mazapil en 1700 para sustituir a D. Jerónimo de Palma que cumplía a finales de dicho año. AGI. Guadalajara 131. 11 febrero 1700. En 29 de marzo solicitaba licencia para pasar a servirla.